

SEMANA DEL 12 AL 16 DE NOVIEMBRE

Calificaciones crediticias de estados y municipios

Ariel Méndez
EL ECONOMISTA

GUANAJUATO

Fortaleza presupuestal

S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor en escala global de “BBB” y en escala nacional de “mxAA+” del estado de Guanajuato. La perspectiva se mantiene Estable.

“Las calificaciones reflejan nuestra evaluación de que la continuidad de políticas fiscales disciplinadas en Guanajuato permitirá que mantenga un desempeño presupuestal fuerte, muy bajo nivel de deuda y posición de liquidez fuerte en los siguientes dos años”, señaló la agencia en un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Al 30 de septiembre del 2018, la deuda de largo plazo alcanzó 5,506 millones de pesos equivalentes a 7.5% de sus ingresos operativos, y la calificadora estimó que disminuirá a 5% en el 2020. Además, proyecta que “el pago de intereses de Guanajuato se mantendrá menor a 1% de sus ingresos operativos en los siguientes dos años”.

La agencia estimó superávits operativos en torno a 9% de sus ingresos operativos, ligeramente menor al promedio de los últimos tres años de 10 por ciento. También prevé que el gasto de inversión sea de alrededor de 12,000 millones de pesos, equivalentes a 14% de su gasto total en el 2018 al 2020.

La posición de liquidez de Guanajuato es fuerte en comparación con sus obligaciones financieras para los próximos 12 meses. El efectivo libre promedio mensual reportado en el 2017, más las necesidades internas de efectivo esperadas para el 2018, cubrirá alrededor de 3.9 veces su servicio de deuda este año.

CHIHUAHUA

Superávit primario

El buen comportamiento observado en el balance primario del estado de Chihuahua provocó que HR Ratings ratificara su calificación de “HR A-”, con perspectiva Estable.



Los estados de Guanajuato y Chihuahua registran perspectiva Estable, señalan las agencias. FOTOS: SHUTTERSTOCK

La agencia espera que esta dinámica continúe en los próximos años, la cual se vería reflejada en la disminución del nivel de endeudamiento de la entidad.

“Al cierre del 2017, se observó un superávit en el balance primario equivalente a 3.6% de los ingresos totales del estado, lo cual fue superior al superávit observado en el 2016 por 1.7 por ciento. El incremento anterior se observó a pesar de la caída en los Ingresos de Libre Disposición del estado en 6.7%, lo cual se originó principalmente por el ajuste en los ingresos por aprovechamientos, los cuales reportaron un nivel extraordinario en el 2015 y el 2016”, explicó la agencia.

A pesar de lo anterior, se registró una reducción en el gasto en obra pública, así como en el gasto corriente; sobre las estimaciones, la calificadora esperaba en el 2017 un superávit por 1.2% de los ingresos totales, aunque el mayor supe-

ravit observado se debió a que no se consideraban en las proyecciones las caídas presentadas en gastos no operativos y en corrientes.

Por otra parte, durante el primer semestre del 2018, el estado refinanció su deuda a largo plazo por 20,133.7 millones de pesos, mediante el esquema de crédito sindicado, el cual se caracteriza por tener un agente administrativo y/o banco estructurador, que es el que lleva a cabo la gestión operativa del financiamiento.

RAYÓN, EDOMEX

Finiquito de deuda

Fitch Ratings subió la calificación correspondiente a la calidad crediticia del municipio de Rayón, Estado de México, a “B+(mex)” desde “RD(mex)”, debido al finiquito del crédito de corto plazo que esta-

ba en incumplimiento de pago del servicio de deuda. La perspectiva es Estable.

“El crédito de corto plazo que estaba en mora fue contratado en noviembre del 2017 con Soluciones Gubernamentales por un monto de 3.5 millones de pesos y en la revisión de mayo del 2018 presentó tres mensualidades vencidas correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril del 2018 por un monto total de 1.05 millones”, destacó la agencia.

De acuerdo con la carta finiquito proporcionada por el municipio, el último pago se realizó el 28 de septiembre del 2018 y fue por 380,590 pesos, por lo que hubo una demora de un mes con respecto al calendario de pagos establecido en el pagaré del crédito.

Al 30 de septiembre del 2018, el saldo insoluto de la deuda pública de Rayón fue de 9.2 millones de pesos, compuesto sólo del finan-

ciamiento del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, cuyo pago está garantizado por el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal y las participaciones del municipio que ingresan a un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago.

Históricamente, la liquidez de la entidad ha sido estrecha; en el 2017 el pasivo circulante aumentó de manera importante y los recursos en caja disminuyeron, por lo que la relación de efectivo entre pasivo bajó 0.1 veces. El monto de efectivo representó 3.7% de los ingresos totales.

XALAPA, VERACRUZ

Sostenibilidad financiera

La baja deuda directa de largo plazo y sostenibilidad fuerte fueron los factores para que Fitch Ratings ratificara la calificación de “A+(mex)” a la calidad crediticia del municipio de Xalapa, Veracruz. La perspectiva se mantuvo Estable.

“Además, el municipio tiene liquidez elevada y el pasivo circulante muy bajo. Asimismo, se fundamenta en el ahorro interno favorable y creciente durante el periodo de análisis y que no cuenta con contingencias en materia de jubilaciones y pensiones”, expuso Fitch.

El endeudamiento directo de Xalapa se considera muy bajo en relación con su capacidad financiera. Al 31 de diciembre del 2017, la deuda directa de largo plazo ascendió a 95.1 millones de pesos, que representa 0.08 veces los Ingresos Fiscales Ordinarios.

La sostenibilidad de la deuda es fuerte. El servicio de la deuda directa de largo plazo fue de 16.5% del ahorro interno, mientras que la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch es de 27.4 por ciento. Por ello, la calificadora estimó que Xalapa podría disponer de un financiamiento de alrededor de 50 millones de pesos en el 2019.

“En el 2017, los ingresos propios crecieron 10.8% y totalizaron 269 millones de pesos; observaron una tasa media anual de crecimiento en el periodo del 2013 al 2017 de 6.2%, impulsada por un crecimiento importante en la recaudación”, detalló la calificadora